



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret/Doq

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 6 DE MAYO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDE:

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ
VISITACION

TENIENTES DE ALCALDE:

Dª Mª ROSARIO LOSA MARTÍNEZ
D. F. JAVIER SOLANA RASINES
Dª ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN
D. JESÚS M. SAN EMETERIO
MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL:

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ

INTERVENTOR,: D.JOSE JAVIER
ORTEGA GARCIA

En Laredo, siendo las 08:13 horas del día 6 de Mayo de 2016, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

Abierta la sesión a las 8:13 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.- *LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016.*
- 2.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. EXP.584/15.REMISION A COMISIÓN DE COMPROBACIÓN AMBIENTAL EXPTE. ACTIVIDAD CLASIFICADA BAR CREOLE, EN C/SAN FRANCISCO.*
- 3.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.EXP.OTPVSUB18/2011 Y OTPVSUB04/2015,C/SANTA MARÍA 8.*
- 4.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. OTPVSUB07/2015.PL.CONSTITUCIÓN 16.*
- 5.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.PT VSIB09/2015. PL.CONSTITUCIÓN 10.*
- 6.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.OTPVSUB14/2015.C/MENENDEZ PELAYO, 48.*
- 7.- *DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. EXP.94/2016.DECLARACIÓN DE CADUCIDAD POR INACTIVIDAD DE LICENCIA DE APERTURA DEL BAR "ECLIPSE", C/SAN MARTÍN, 12 BAJO.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret./DOQ

8.- *PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE DOS VEHICULOS PATRULLEROS CON DESTINO A LA POLICIA MUNICIPAL.*

9.- *APROBACION DE GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.*”

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016.

Aprobado.

2.-DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. EXP.584/15.REMISION A COMISIÓN DE COMPROBACIÓN AMBIENTAL EXPTE. ACTIVIDAD CLASIFICADA BAR CREOLE, EN C/SAN FRANCISCO.

Sobre la mesa.

3.- DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.EXP.OTPVSUB18/2011 Y OTPV SUB04/2015,C/SANTA MARÍA 8.

Aprobado.

4.-DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. OTPV SUB07/2015.PL.CONSTITUCIÓN 16.

Aprobado.

5.-DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.PT V SIB09/2015. PL.CONSTITUCIÓN 10.

Aprobado.

6.-DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA.OTPV SUB14/2015.C/MENENDEZ PELAYO, 48.

Aprobado.

7.-DICTAMEN DE LA C.I. ESPECIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PUEBLA VIEJA. EXP.94/2016.DECLARACIÓN DE CADUCIDAD POR INACTIVIDAD DE LICENCIA DE APERTURA DEL BAR “ECLIPSE”, C/SAN MARTÍN, 12 BAJO.

Declarada la caducidad de la licencia.

8.- PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE DOS VEHICULOS PATRULLEROS CON DESTINO A LA POLICIA MUNICIPAL.

Primero. Aprobado adjudicar el contrato de **ARRENDAMIENTO DE DOS VEHICULOS PATRULLEROS PARA LA POLICIA LOCAL**, a la empresa TRANSTELS.L., por un importe de 1.696,42 € al mes IVA incluido.

9.- APROBACION DE GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.

Aprobada la siguiente relación de gastos:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret./DOQ

EXP. GTOS.:13 /16, por un importe de 61.146,21 €

Aprobada la siguiente relación de propuestas de gastos:

EXP. PRO- 11./16, por un importe de:18.400 €

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 8:30 horas del día seis de Mayo de dos mil dieciséis, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Ramón López Visitación